

Del Comercio almeriense

"LA FAVORITA"

El comercio almeriense ha experimentado un cambio tan radical de poco tiempo a esta parte, que, aquellos que por acaso cruzaran rápida visita por nuestra urbe de un lustro a esta fecha, quedarían absortos al contemplar el incremento adquirido por aquellos que en referida época se hallaran establecidos.

Con el nombre de «La Favorita» existe en Almería en el número 1 de la calle Real, un establecimiento de bisutería, pasamanería y quincalla que con un confort esencialmente moderno y con una especial exhibición puede competir y efectivamente competir con todos los establecimientos similares de nuestra plaza.

Desde el pendiente, de trabajo más delicado, hasta el juego de peinas de concha; desde el carrete de hilo corriente hasta la gama completa en cuanto abarca la industria mundial de la seda, tiene su representación indefinidamente surtida en el establecimiento «La Favorita».

En el ramo de perfumería, no existe producto por elevado precio que obste, que no se halle en los amplios almacenes del establecimiento que nos ocupa.

Las producciones de las perfumerías, españolas tales como Floralía, Gal, Rovillard, Renaud German, Luca de Tena, Instituto Español, Cortés Hermanos, etc. etc. constituyen falanges de embriagadores perfumes que lucen el brillo de sus esmaltes al través de los caprichosos frascos que los aprisionan.

Las últimas creaciones de las perfumerías parisinas; los imperiales pertumes alemanes exentos de alcohol; las esencias inglesas que fueron puestas de moda por aquellas estrellas del arte que dieron nombre a sus exgléndidas «toilettes» en las mundiales carreras de caballos, todo en fin cuanto en lo relativo a esencias y perfumes creara la naturaleza en consorcio íntimo con la química o el arte, se halla en el establecimiento «La Favorita» a precios verdaderamente excepcionales.

En el ramo de juguetería no queda fuera de concurso el establecimiento de referencia. Los juguetes más sencillos, los más modestos los asequibles a las más ínfimas fortunas se hallan aglomerados junto a los magníficos, a los soberbios, a los que fueron producto de las más afamadas fabricas alemanas.

Aparte de todo esto, lo que constituye el verdadero enigma de la preferencia que nuestras elegantes sienten por el establecimiento «La Favorita», lo que hace que dicho establecimiento se halle a todas horas repleto de una clientela tan refinada como distinguida estriba en la simpatía innata, en la educación correcta, y con la excepcional llaneza de su propietario, nuestro estimado amigo don Luis Martín.

Ridiendo tributo a la verdad y en holocausto al comercio honrado de nuestra tierra, no podemos menos de dedicar estos modestos renglones al excepcional establecimiento «La Favorita».

Espectáculos

EN LION D'OR

El martes pasado tuvo lugar el debut de la pareja de bailes regionales y canciones a dúo «Hermanas Comombri» artistas que vienen precedidas de justa fama y que han desfilado por los principales Teatros del Norte de España.

Entre los números que interpretaron durante nuestra presencia observamos gran dominio en su ejecución acompañado de un arte fino e incommensurable.

Felicitemos al empresario señor Usero por haber contratado a elementos de tanta valía y también felicitamos a tan simpáticas artistas deseándoles que su estancia en Almería les sea grata y cosechen los aplausos que se merecen.

o o o

Después de brillante actuación en este Salón, donde ha cosechado abundantes aplausos, el 15 se despidió del público la bella bailarina Rosarito Sanchez (Manola Sevillana).

Deja a su paso por Almería, vieja cobija y madre de artistas, recuerdos gratísimos, pues «Manola Sevillana» cautiva a los espectadores con su cuerpo «juncal y mimbreño unido a que es fiel interprete del alma andaluza, demostrándolo en el ritmo de sus danzas, en sus formas de accionar y en su incomparable belleza.

Tenemos noticias que después de breve descanso en su tierra natal, Manola Sevillana está ventajosamente contratada para América, comenzando su gran tournee en New York. PA-KITO.

SR. DELEGADO DE HACIENDA

—o—

En nuestro número anterior llamábamos la atención del señor Delegado de Hacienda al objeto de que ordenara la prohibición de venta de decimos de la Lotería Nacional a individuos perfectamente aptos para el trabajo y que perjudicaban enormemente a los impedidos que hallándose impedidos, se dedicaban a la mencionada expendiduría.

No sabemos si en la Delegación de Hacienda habrá persona interesada en que nuestras quejas no lleguen a oídos del señor Delegado; pero hallan llegado o no, lo cierto es que los expendedores *rollizos y hermosos* continúan invadiendo casas y calles, establecimientos públicos y plazas, no dejando materialmente, vivir a cuantos impedidos, en razón a su propio defecto llegan después expendiendo sus mercancías.

Tenemos entendido que la expendiduría de billetes de loterías se halla terminantemente prohibida entre quienes no se hallen *verdaderamente* impedidos. ¿Porqué, entonces, señor Delegado, no se ampara el derecho de tantos infelices?...

Las corrientes renovadoras iniciadas por el Directorio, es preciso que vayan arrojando cuanto de caciquil subsista aún.

¿Estamos?

Pedid el Anis PIERROT

—o—

Para informes, Juan Enrique Hércules I Almería

PEDID EN TODAS PARTES EL EXCELENTE
"ANIS PIERROT,"

LA VERDADA

Grandes almacenes de tejidos de todas clases

Artículos de fantasía, sederías, generos de puntos etc. etc.

TODOS LOS MESES SE REGALA IMPORTE DE UN DÍA DE VENTA

CALLE DE SEBASTIAN PEREZ. N.º 7